



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 43

10 de marzo de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0199 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre intervenciones quirúrgicas sin ingreso del Hospital Universitario de Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/P-0200 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el Plan de Salud Bucodental, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

7L/PO/P-0201 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre implantación de la receta electrónica en Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-0202 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre ratio de comensales escolares por auxiliar de servicios complementarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0194 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el vuelo de la compañía Binter entre El Hierro y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 5

7L/PO/C-0195 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre nóminas de docentes no universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/C-0196 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre integración de las Universidades Canarias en el espacio europeo de educación superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/C-0197 De la Sra. diputada **D.^a Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre oferta complementaria para el desarrollo del turismo en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 6

7L/PO/C-0198 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre venta de productos orientales como artesanía canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0199 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre intervenciones quirúrgicas sin ingreso del Hospital Universitario de Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 502, de 26/2/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre intervenciones quirúrgicas sin ingreso del Hospital Universitario de Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuántas intervenciones quirúrgicas se han llevado a cabo, durante el pasado año, en la unidad de cirugía sin ingreso del Hospital Universitario de Nuestra Señora de la Candelaria?

Canarias, a 20 de febrero de 2008.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0200 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Plan de Salud Bucodental, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 503, de 26/2/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el Plan de Salud Bucodental, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿En qué consiste el Plan de Salud bucodental que ha anunciado el Servicio Canario de Salud recientemente?

Canarias, a 20 de febrero de 2008.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0201 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación de la receta electrónica en Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 504, de 26/2/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre implantación de la receta electrónica en Tenerife y Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuándo se implantará la receta electrónica en las islas de Tenerife y Gran Canaria?

Canarias, a 20 de febrero de 2008.- DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-0202 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre ratio de comensales escolares por auxiliar de servicios complementarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 538, de 27/2/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre ratio de comensales escolares por auxiliar de servicios complementarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué sigue sin cumplir su consejería con las ratios acordadas en lo relativo al número de comensales escolares por cada auxiliar de servicios complementarios?

Canarias, a 27 de febrero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0194 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el vuelo de la compañía Binter entre El Hierro y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 481, de 22/02/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el vuelo de la compañía Binter entre El Hierro y La Palma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Ha realizado su consejería alguna gestión para evitar que la compañía Binter retire el vuelo entre las islas de El Hierro y de La Palma?

Canarias, a 18 de febrero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/C-0195 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre nóminas de docentes no universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 482, de 22/02/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre nóminas de docentes no universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué hay un grupo de docentes no universitarios que no tienen sus nóminas al día y se les ha venido debiendo dinero desde diciembre de 2007?

Canarias, a 22 de febrero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/C-0196 *Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre integración de las Universidades Canarias en el espacio europeo de educación superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 483, de 22/02/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.3.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre integración de las Universidades Canarias en el espacio europeo de educación superior, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Elabora su consejería un plan estratégico sobre la integración de las universidades canarias en el espacio europeo de educación superior?

Canarias, a 22 de febrero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/C-0197 *De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre oferta complementaria para el desarrollo del turismo en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.*

(Registro de entrada núm. 536, de 27/02/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.ª Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre oferta complementaria para el desarrollo del turismo en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué oferta complementaria tiene previsto su consejería para el desarrollo del turismo en la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 18 de febrero de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

7L/PO/C-0198 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre venta de productos orientales como artesanía canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 537, de 27/02/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de marzo de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre venta de productos orientales como artesanía canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de marzo de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su consejería para controlar y evitar la venta de productos orientales como artesanía canaria?

Canarias, a 18 de febrero de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

